

y Salas Capitularios de ella la tarde de hoy trece
de Mayo de mil ochocientos quince se congregaron
a Cavildo ordinario los S. D. Juan de Dios Topete Liben-
nada Político y Militar de esta Plaza, D. Lino Garcia
de Caceres, D. Pedro Martinez Fortun, D. Pedro Luis
Garcia Mula, Regidores, D. Rufino Beltran Dipu-
tado del comun, D. Lino Garcia Campeno Regidor
y Procurador Judicial. D. Ramon Algora Jui-
co Periceros y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento entro Torre Maria Perera
Portero de Sala y letrados habien citada a todos los
señores que componen y han podido ser havidos en
presencia de los Capitulares D. Nicolas Lambertoy
D. Jose Valcanciel se hallan enfermos, y fueran
de esta Ciudad el de la misma clase D. Veroniano
Lopez Alamo, y los Diputados del comun D. Fran-
de Paula Enea, y D. Torre Maria Gonzalez

Y visto en este Ayuntamiento mediante la Citacion
despachada por cedula a este dia con expre-
cion del efecto un titulo firmado de la M. Mano y
Reverdado por D. Juan Ignacio de Najastoran, se-
cretario del Rey nuestro Señor se fha. en Pala-
cio a veinte de febrero ultimo por el qual se
manda Herir por Regidor de esta Ciudad Interino
D. Maria del Carmen Ballesjo a quien pertenece
perpetuo por suero de heredad y como bienes
del Mayorazgo de que es poseedora, tomas etada
fallere, o se desprende de su propiedad a D.
Gregorio Zaporta bajo las circunstancias que comprende
y demas particulares que contiene: Lento y de p

